ANEXO II.9.-PLAN DE IGUALDAD O DELITOS O SANCIONES FIRMES POR INFRACCIÓN GRAVE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

[1]D. Ricardo Renes de Iruarrizaga en representación de TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL, con NIF B84840685 en relación con el expediente nº **2024/00305**

DECLARA:

1.- Respecto al plan de igualdad, las empresas de 50 o más trabajadores resultan obligadas a contar con un plan de igualdad, además de las empresas que se encuentren obligadas por la imposición de sanción de la autoridad laboral o si así lo establece el convenio colectivo de aplicación (art. 45 LO 3/2007, art. 21 Ley 4/2005 y apartado 13.3.6 de las clausulas generales de este Pliego):

☒Sí cumple con la obligación de contar con un plan de igualdad*.
☐No está obligada a contar con un plan de igualdad.
*En este caso, doy permiso para que la Administración pueda consultar el correspondiente Plan de Igualdad en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo: (☒si/☐no).

2.- Respeto al acoso sexual y acoso por razón de sexo, las empresas resultan obligadas a promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo (art. 48 ley 3/2007, ley 4/2005 y art, 47.5 Decreto ley 1/2023).

☒Si, la empresa adopta medidas específicas para prevención y actuación ante situaciones de acoso sexual y por razón de sexo.

3.- Respecto a la sanción por delitos o sanciones:
☒No ha sido sancionada por delitos o sanciones firmes por infracción muy grave en materia de prevención de igualdad de mujeres y hombres.

En Madrid, 15 de marzo de 2024

50294939B RICARDO RENES (R: B84840685)
Firmado: Ricardo Renes de Iruarrizaga

Firmado digitalmente por 50294939B RICARDO RENES (R: B84840685)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/94509/06022024100058, serialNumber=IDCES-50294939B, givenName=RICARDO, sn=RENES DE IRUARRIZAGA, cn=50294939B RICARDO RENES (R: B84840685), 2.5.4.97=VATES-B84840685, o=TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL, c=ES
Fecha: 2024.03.06 10:25:18 +01'00'

La información sobre protección de datos se incluye en el anexo VII.1 del presente pliego de condiciones administrativas.

[1] En el caso de que dos o varias operadoras económicas presenten oferta con el compromiso de constituirse formalmente en UTE si resultan adjudicatarias, esta declaración deberá ser firmada por la representación de todas y cada una de ellas.